

FICHA MUNICIPAL

Nombre del Municipio	SAN JUAN DE LIMAY
Nombre del Departamento	Estelí
Extensión Territorial	530.9 Km ²
Distancia de Managua	195 kms
Posición Geográfica	Ubicado entre las coordenadas 13° 10' de latitud norte y 86° 36' de longitud oeste.
Altura sobre el nivel del mar	281 m.s.n.m.
Población	17,434 habitantes Población urbana 6,230 hab. Población rural 11,204 hab.
Temperatura	Media anual 29°C., con precipitación anual de entre 800 y 1,200 m.m.
Densidad poblacional	32.84 hab. / kms ²
Clima	Sabana Tropical Cálido.

I. DATOS GENERALES

1.1 Clima y precipitación.

El clima es de sabana tropical cálido seco de altura con temperaturas que oscilan entre 24 y 34° C, perteneciente a los municipios más cercanos a la zona del pacífico. Es una de las zonas más secas y áridas del país con un índice de precipitación media anual de 800 - 1200 mm de agua, bajo el régimen de lluvia estacional irregular que se inicia en el mes de mayo y finaliza en Octubre, presentando un período de muy escasa precipitación denominado "Canícula", entre Julio y Agosto, el Verano (Noviembre - Abril) es muy seco presentando problemas para las actividades productivas por la aguda escasez de agua. A veces hay un intervalo de 2 meses sin llover, fenómeno que ocasiona la pérdida de las siembras de primera.

1.2 Accidentes geográficos

Su topografía es muy quebrada (90% del territorio municipal). En el entro del Municipio se encuentra un valle de aproximadamente 6,100 ha. (8,728.50 mz) en parte de esta planicie se ubica el casco urbano. La cabecera municipal se encuentra a 281 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.). En el oriente del Municipio, colindante con el Municipio de Estelí, se observan las mayores alturas, entre las que podemos mencionar las mesas del Horno (1,352 m.s.n.m.) y Loma El Zapote (1,321 m.s.n.m.). La altura en la zona oscila entre

281 - 1400 m.s.n.m. Los suelos del Municipio de SAN JUAN DE LIMAY son muy áridos.

1.3 Hidrografía.

El lo que se refiere a los recursos hidrográficos, contamos con 2 ríos, el Río Negro y Río Los Quesos, el primero de ellos es fronterizo con los municipios de San Francisco del Norte, teniendo su origen en el hermano país de la República de Honduras, desembocando en éste el río Los Quesos en el lugar conocido como . El río Los Quesos nace en la parte alta de las comunidades de Los Roblitos y Naranjo, naciente de Flor Amarilla (El Naranjo), conocido como Quebrada el Naranjo (10 km.) y en la comunidad Colocondo, conocido como naciente Quebrada Colocondo (4 km.). Estas dos quebradas se unen en la comunidad de Los Encuentros, dando origen al río Los Quesos, siendo su recorrido sobre las comunidades de Platanares (10 km.), uniéndose aquí con la Quebrada El Pedernal (15 km.), nacida en la parte alta de las comunidades El Zapote y Santa Pancha; continuando el recorrido el río Los Quesos por las comunidades de La Grecia (4 km.), uniéndose en el lugar conocido como Estanzuela (5 km.) con la Quebrada Tranqueras (20 km.), naciendo en las comunidades Las Canarias, La Máquina (P. Nuevo) y Zapote. El río Los Quesos continúa su recorrido por lugares como San Pedro (2 km.), Río Abajo (3 km.), Quebrada de Agua (4 km.), La Naranja (4 km.), El Ojochito (12 km.), Paso Real (4 km.), Pimienta (5 km.), hasta llegar a una comunidad de Villa Nueva. El recorrido del río Los Quesos en total es de 53 km., a partir de la confluencia de las Quebradas El Naranjo y Colocondo. El río Los Quesos deja el territorio municipal y continúa su recorrido por el vecino municipio de Villa Nueva, hasta su confluencia con el Río Negro en una de las comunidades de Villa Nueva. Las Quebradas de Pedernal y Tranqueras son de estación lluviosa. Entre otras quebradas que confluyen en el río Los Quesos tenemos: Quebrada Grande (formada por las quebradas Morcillo: 4 km. y San Lorenzo: 16 km.) y Ojochal. También existen otras quebradas pequeñas o riachuelos, de origen lluvioso. En la trayectoria del río Los Quesos entre las comunidades de Platanares y San Pedro (9 km.) el agua se filtra por debajo de la capa superficial del cauce, en época seca.

1.4 Organización/Distribución Territorial del Municipio.

El Municipio de SAN JUAN DE LIMAY desde 1996 está compuesto de 8 micro regiones, las que a su vez están formadas por comunidades, tal y como se muestran a continuación:

- San Juan de Tranqueras, La Guaruma, El Orejón, Mateares (más Lagunas), Las Canarias, El Pedernal (destruido parcialmente por el río; Aguas Calientes: destruido por el río y reubicado en El Pedernal), Loma Atravesada, Terrero # 1 (más Travesía y Diamante).
- San Luis de Los Andes, Comayagua, San Antonio del Comayagüe, Santa Pancha, La Fraternidad, El Zapote, Cacahuatal y La Laguna.
- Los Platanares No. 1 (la comunidad originalmente se llamó Platanares, pero después que fue destruida por el río, se dividió en Parcila, Platanares No. 1 y Platanares No. 2), Platanares No. 2, Parcila, La

Grecia (destruida por el río y reubicada en terrenos vecinos), Terrero # 2, El Regén, La Ceibita, Renacer de Esperanzas (originalmente se llamó San Pedro y después que fue destruido por el río se reubicó en el Jocote Renco y se cambió de nombre), Las Brisas y San Mateo.

- Los Encuentros (más San Jerónimo), El Naranjo, El Caublote, Los Roblitos, Colocondo (más Paso Redondo).
- San Lorenzo, Las Cañas, El Guaylo, Agua Fría, El Portillo, El Morcillo, La Flor, La Danta, San José del Ojochal (más Paso Real, Corredores, Uvillal y San José), El Limón y El Jicarito.
- El Palmar, Quebrada de Agua, Río Abajo (destruido por el río y reubicado en El Calero), La Naranja, Palmira (más El Rincón y Cuatro Esquinas), Las Chácaras, Los Chapetones (más La Instancia), Los Colorados, Chilamatal y Las Malvas.
- El Guanacastón, La Palma, La Polvareda, El Chilamatillo, La Majada, El Cerro, El Rodeíto, Lajas Anchas, Las Mesas, El Ojochito, La Tigra, Los Tablones y El Sibay.
- Area Urbana: Barrios: Guadalupe Carney, Roberto López, Silvio Bravo, Adrián Morales, Rodolfo Herrera, Mario Rodríguez, José Esteban Moncada y Rigoberto Cabezas (es reciente, fue constituido en el año 1999, con pobladores reubicados que fueron perjudicados por inundaciones).

1.5 Densidad poblacional

- Total: 32.84 habitantes/km²
- Urbana: 6,922.22 habitantes/km²
- Rural: 21.14 habitantes/km²

1.6 No. de localidades

Existen 67 comunidades y 8 barrios urbanos.

1.7 Población total

Hay 6,230 habitantes urbanos y 11,204 rurales, para un total de 17,434 habitantes.

1.8 Fiestas locales

- 24 de Junio: Día del Patrono San Juan Bautista.
- 29 de Junio: Día de San Pedro y San Pablo.

1.9 Principales actividades económicas.

En Limay existen 13 pequeñas pulperías, 8 pulperías medianas, 4 pulperías distribuidoras, 8 molinos, 25 panaderías domiciliarias, 250 artesanos de la piedra marmolina, 10 de madera jobo y 40 de cerámica de barro cocido, 2 locales con billares, 3 Bar - Restaurante, 5 Comedores, 6 cantinas, 2 talleres de mecánica automotriz y general, 4 talleres de ebanistería, 6 locales de producción de ladrillo cuarterón y tejas de barro horneado, 6 destazadores

vacunos, 4 destazadores porcinos , 1 gallera, 1 farmacia veterinaria, 1 librería, 15 sastrerías con cortes y confección, 3 barberías, 1 alfarería, 8 reparadores de calzados.

1.10 Religiones

- Católica y Apostólica: 60%.
- Asambleas de Dios: 30%.
- Adventistas: 8%.
- Testigos de Jehová: 2%.

1.11 Distancia de la capital y de la cabecera departamental.

Está localizado a 195 km. de la capital y a 45 km. de la cabecera departamental (Estelí).

1.12 Tasa de analfabetismo

Alrededor del 30% a nivel de municipio, 3.5% urbano y 26.5% rural.

II. RESEÑA HISTÓRICA.

En relación a los antecedentes históricos, no se cuenta con suficiente información.

De acuerdo a algunos historiadores, el actual territorio de Limay consistía en una extensa playa de río.

A pesar de que no se encuentra la información suficiente sobre los antecedentes históricos del territorio, se sabe por medio de hallazgos de algunas pictografías encontradas en la zona, que los primeros pobladores pertenecieron a comunidades indígenas de origen Chorotega.

Se afirma por tradición que el primer caserío o valle con el nombre de SAN JUAN DE LIMAY estaba ubicado en "Tranqueras", llamado en ese entonces "Limay Grande", siendo entre otros sus primitivos y antiguos pobladores: Don Yanuario Castellón, Matías Guillén, Juan Sáenz, Teodoro Bellorín, Liborio Martínez, Alejandro, Paulino y Bruna Castellón.

En el río Los Quesos, en la poza "La Bruja" existen pictografías indígenas de gran valor histórico - cultural y algunas de influencia española, como la de La Sirena y Serpiente Emplumada, las que demuestran la presencia de personas que habitaron el lugar antes y después de la colonia.

En 1860 la comunidad fue creada con el nombre de "Villa Limay". A mediados del siglo pasado (XIX) fue elevada a la categoría Pueblo (Municipio) por la administración del gobierno de Don Manuel Antonio de la Cerda. En 1891 fue confirmado como Municipio mediante Decreto Legislativo emitido el 4 de Diciembre a través del cual, el gobierno del Presidente Roberto Sacasa creó el

departamento de Estelí, con sus respectivos municipios: La Trinidad, Estelí, Condega, Pueblo Nuevo y San Juan de Limay.

Antes de la creación del departamento de Estelí, SAN JUAN DE LIMAY pertenecía a la provincia de Somoto Grande, que a su vez era parte del departamento de Nueva Segovia, al igual que Condega y Pueblo Nuevo. Las localidades de Estelí y La Trinidad correspondían al departamento de Jinotega.

En 1915, el territorio limayense fue medido en lotes o sitios, compuestos de 5 a 9 caballerías (caballería antigua) cada uno, en presencia de Don Fernando Casco que además de regidor funcionaba como juez local. El título de posesión fue recibido por el líder comunitario Din Felipe Urbina de manos de Don Pedro de Saravia, capellán de la provincia de Nicaragua, León.

III. TRADICIÓN Y CULTURA.

Tradicionalmente se celebran las fiestas patronales, las cuales dan inicio el 15 de junio y finalizan el 30 de junio de cada año. Las fiestas se celebran con juegos de pólvora, corridas de cinta, montadas de toros y elección de la reina de las fiestas patronales. El día principal de estos días festivos es el 24 de junio, cuando se organiza la procesión del Patrono de San Juan de Limay, San Juan Bautista.

IV. POBLACIÓN Y ESTRUCTURA.

Población del Municipio de San Juan de Limay

INSTITUCIÓN	FUENTE	AÑO	POBLACIÓN
ALCALDÍA	Censo	1,999	17,434

Según el censo de Alcaldía Municipal (Censo de 1999), la Población del Municipio está distribuida de la siguiente manera: en el Sector Urbano: 6,230 hab. (35.74%), en la zona rural 11,204 hab. (64.26%).

En el Municipio de SAN JUAN DE LIMAY hay 8,975 personas que son mayores de 15 años (Población Económicamente Activa: PEA), lo que equivale a un 51.48% de la población total. La Tasa Anual de Crecimiento es del 2.84%

Según la Alcaldía Municipal, la población total es de 17,434 habitantes, para una densidad poblacional de 32.84 habitantes/kilómetro cuadrados. La población urbana consta de 1,038 familias y con un número de 6,230 habitantes. La población rural está conformada de 1,600 familias, para un total de 11,204 habitantes.

La población está compuesta de la sig. forma:

Distribución de la población por grupos de edades

0 a 14	14 a 20	21 a 30	31 a 40	41 a 50	51 a 60	61 a 70	71 a 80	81 a 90	91 a +
--------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	--------

M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
4,193	4,266	815	833	1,345	1,357	830	927	560	597	432	409	245	228	152	149	32	54	5	5

V. ECOLOGIA.

5.1 Geomorfología

Existen 6,100 ha. de planicie, incluyendo el casco urbano. El 90% del territorio municipal es bien quebrado, incluyendo alturas entre las que podemos mencionar Las Mesas del Horno (1,352 m.s.n.m.) y Loma El Zapote (1,321 m.s.n.m.). La altura en la zona oscila entre 281 - 1400 m.s.n.m.

5.2 Biodiversidad.

5.2.1. Fauna.

La fauna al igual que la flora es muy escasa. Entre los animales más comunes podemos mencionar la iguana verde, garrobo, pitero o cusuco, conejo y venado. Existen algunas especies de aves que se encuentran en estado de extinción, entre las que podemos mencionar al perico codorníz, también se encuentran urracas, zanates, pijules, azulonas, etc.

Este es el único Municipio de la Región donde en sus ríos se encuentran camarones de agua dulce, que constituye parte de la alimentación de sus pobladores.

5.2.2 Flora.

En el Municipio no se encuentran bosques de gran consideración ante el despale indiscriminado a que fue sometido por compañías extranjeras en el pasado, la vegetación existente es de tipo matorrales en su mayoría, se pueden encontrar aún algunas especies de madera que se utilizan en la industria maderera, pero son muy escasas.

VI. HABITAT HUMANO

6.1 INFRAESTRUCTURA SOCIO ECONOMICO

6.1.1. Sector Vialidad y Transporte

6.1.1.1 Vías de acceso:

Distribución de Vías de Acceso al Municipio.

Trayectoria	Carreteras de Tipo				
	Macadán (km.)	Pavimentada (km.)	Estado		
			Bueno	Regular	Malo
Limay – Estelí	37	7			37
Limay – Pueblo Nuevo	38		15	15	8

Limay – Achuapa	18		18		
Limay – San Fco. del Norte	25		15	10	
Totales	118	7	48	25	45

Existe comunicación terrestre con los cuatro municipios límites: Achuapa, San Francisco del Norte, Pueblo Nuevo y Estelí.

Problemas del Sector

25 km. en estado regular (21%) y 45 km. en estado malo (38%). Se necesitan construir los puentes: Salida al Morcillo, Mosquito, La Naranja, Río Negro, San Lorenzo y Tranqueras. Es necesario también la reparación, reemplazo y construcción de alcantarillas y cajas puentes.

6.1.1.2 Vialidad Urbana:

Las calles o vías internas del sector urbano están estructurada de la sig. forma:

Distribución de calles urbanas por barrios

Barrio	Calles Adoquinadas			Calles Embolonadas			Calles de Tierra		
	Cuadras	M.I.	M ²	Cuadras	M.I.	M ²	Cuadras	M.I.	M ²
Guadalupe Carney	--	--	--	--	--	--	18	1,40 4	11,232
Roberto López	--	--	--	2	156	1,2 48	17	1,32 6	10,608
Silvio Bravo	--	--	--	3	234	1,8 72	18	1,40 4	11,232
Adrián Morales	--	--	--	--	--	--	26 ½	2,06 7	16,536
Rodolfo Herrera	--	--	--	1 ½	117	936	14 ½	1,13 1	9,048
Mario Rodríguez	4	312	2,4 96	3 ½	273	2,1 84	14 ½	1,13 1	9,048
José Esteban Moncada	--	--	--	--	--	--	29 ½	2,30 1	18,408
Rigoberto Cabezas	--	--	--	--	--	--	26 ½	1,57 4	15,740
Totales	4	312	2,4 96	10	780	6,2 40	164 ½	12,3 38	101,85 2

De la tabla anterior se concluye que hay 178 ½ c. en total, para 13,430 metros lineales, equivalente a 111,038 m².

Se estima cada cuadra con una longitud de 78 metros por 8 metros de ancho; excepto las calles del Barrio Roberto cabezas, que las cuadras tienen 60 metros de largo por 10 metros de ancho.

Problemas del sector: Calles embolnadas en mal estado, al igual que las de tierra.

6.1.1.3 Vialidad Rural:

Existen 260 km. de caminos rurales, de los que 10 km. son considerados de todo tiempo. Se entiende como camino de verano aquellos que son transitable solo durante la estación seca y de todo tiempo aquellos que se transitan todo el año, ya que este último tipo de camino contienen vados, cunetas de tierra, alcantarillas, etc. También existen caminos de bestia y peatonal, los que totalizan 25 km.

Problemas del Sector: Todos los caminos de estación seca presentan deterioro, de los que el 80% están en mal estado y el otro 20% están en estado regular.

6.1.1.4 Transporte

El sector transporte interurbano colectivo se desglosa de la sig. forma:

Distribución de Rutas de Transporte.

Transporte Limay – Estelí			
Llega a Estelí	Sale de Estelí	Llega a Limay	
7.45 a.m.	2.00 p.m.	4.30 p.m.	
9.30 a.m.	12.15 m.	2.45 p.m.	
11.00 a.m.	3.00 p.m.	5.30 p.m.	
3.00 p.m.	7.00 a.m.	9.30 a.m.	
5.00 p.m.	9.00 a.m.	11.30 m.	
6.00 p.m.	5.30 a.m.	8.00 a.m.	
Limay – Pueblo Nuevo – Palacagüina			
Pasa x P. Nuevo	Llega a Palacag.		
8.30 a.m.	9.00 a.m.		
Pasa x P. Nuevo	Llega a Limay		
12.00 m.	2.00 p.m.		
e Limay – San Francisco del Norte			
Llega a Sn. Fco.	Sale de Sn. Fco.	Llega a Limay	
7.30 p.m.	6.00 a.m.	8.00 a.m.	
11.30 a.m.	1.00 p.m.	3.00 p.m.	
Transporte Limay – Achuapa – San Nicolás – Estelí			
Unidad	Sale de Limay	Pasa x Achuapa	Pasa x
8	6.00 a.m.	7.00 a.m.	8.00 a.m.
	Sale de Estelí	Pasa x Sn. Nicolás	Pasa x

El servicio de transporte es considerado bueno, ya que en el Municipio existen 8 rutas, con 8 unidades en servicio, de las que 7 están en buen estado y una en mal estado (aun circulando).

El transporte de carga consiste de la sig. forma:

Información sobre Transporte de Carga.

Marca de camión	Cantidad	Capacidad (Ton.)	Estado físico
IFA	5	7.50	Bueno
URAL	2	12.50	Bueno
ZIL	1	7.50	Malo
Mercedez Benz	2	10.00	Bueno
Toyota	2	6.00	Bueno
Internacional	1	10.00	Bueno
Totales	13	53.50	

Problemas del Sector: La unidad No. 4 está en condiciones deplorable, siendo un riesgo para los usuarios.

6.1.2 Sector Energía Eléctrica y Alumbrado Público.

La cabecera municipal cuenta con servicio domiciliario y de alumbrado público. Existen 646 conexiones domiciliarias (85% de las viviendas urbanas), de las que el 10% tienen conexión directa (sin medidor). No existen conexiones ilegales.

El alumbrado público se compone así:

Alumbrado Público

Barrio	Luminarias de 250 Watts.		
	Buenas	Malas	Totales
Guadalupe Carney	10	8	18
Roberto López	21	14	35
Silvio Bravo	18	12	30
Adrián Morales	25	17	42
Rodolfo Herrera	15	10	25
Mario Rodríguez	20	14	34
José Esteban Moncada	21	14	35
Rigoberto Cabezas	0	0	0
Totales	130	89	219

Problemas del Sector: En el Barrio Rigoberto Cabezas hay 106 viviendas sin conexiones domiciliarias ni alumbrado público. Existen comunidades reubicadas que una vez tuvieron el servicio eléctrico y que ahora no se les ha instalado de

nuevo como son: La Grecia y Platanares. La mayoría de las comunidades han solicitado la energía eléctrica y no se les ha dado respuesta. El alumbrado público no recibe mantenimiento de parte de ENEL.

6.1.3 Sector Telecomunicaciones.

En el municipio existe una oficina de ENITEL, la cual cuenta con una planta analógica de celdas con pulsos magnéticos, con capacidad de 200 abonados, pero actualmente hay sólo 80 abonados, incluyendo la Alcaldía. Existen 2 líneas para prestar servicio al público, una local y la otra dependiente de la planta de Estelí. Los telegramas son enviados y recibidos vía telefónica, donde los mensajes recibidos son posteriormente transcritos a máquina de escribir mecánica.

En ENITEL laboran 3 personas, dos operarios (turnados) y un celador.

La Alcaldía cuenta con un radio de comunicación, conectado con las municipalidades de la Región 1, incluyendo INIFOM - Estelí y Prodemu - Danida. Este radio fue instalado en el año 1996 con financiamiento de lo que fue el Proyecto INIFOM - DANIDA. También existen un radio comunicador en el Centro de Salud, financiado por el Proyecto Silais (PROSILAIS) y otro en el Consejo Municipal de Cedulación y Cede del Consejo Supremo Electoral, estos dos radios cuentan con cobertura nacional.

Problemas del Sector:

A veces la línea telefónica tiene interferencias y no permite claridad en la comunicación.

6.1.4 Sector Agua Potable y Alcantarillado Sanitario.

El casco urbano cuenta con agua potable por conexión domiciliar, abastecidos por 2 pozos artesianos, uno construido en el año de 1960 y el otro en 1999. Existen 703 conexiones domiciliarias, de las cuales 68 están sin medidor (conexión directa) y 177 están con el medidor en mal estado. Existe la demanda de 79 familias que quieren recibir este servicio. Desde hace 20 años existen 100 conexiones cortadas, las cuales hacen uso ilegal del recurso agua, conectándose sin permiso y otros han optado por comprar el agua a sus vecinos. El consumo promedio por familia en los meses de marzo a mayo es de 20 a 30 m³ y en el resto de los meses es de 10 a 20 m³. El consumo mensual promedio es de 12,305 m³, totalizando 147,630 m³ promedio al año. El m³ de agua tiene un valor de C\$ 4.60.

Para el control de la prestación de este servicio, así como el cobro y mantenimiento del mismo, ENACAL tiene caracterizado el casco urbano en 1 zona y 3 rutas, donde la primer ruta comienza de la línea del Portón de Cementerio (Casa de Alvaro Vindell) hacia la Loma de la Cruz, tomando esta línea hacia el sur; la segunda ruta comprende la misma línea, pero hacia el norte, hasta la línea que parte donde fue la cantina "El Cacho" hasta la calle

que divide el terreno que la Alcaldía donó a familias pobres, salida a la comunidad La Grecia; de esta línea hacia el norte, comprende la ruta 3.

En el área rural las comunidades se abastecen de agua potable de pozos comunales excavados a mano, pozos perforados a máquina y miniacueductos, construidos y financiados por ENACAL - GAR (COSUDE), PRONORTE, Alcaldía - TROPISSEC, ADRA, PNUD, INPRHU - Agro Acción Alemana.

Problemas del Sector

Algunas comunidades consumen agua de mala calidad y con cierto grado de contaminación, proveniente de fuentes naturales (criques) y quebradas. Pilas receptoras del casco urbano no abastecen bien a la población y tubería principal (1,500 metros lineales aproximadamente) es de asbesto cemento, lo cual es perjudicial para la salud y dentro de pocos años podría incurrir en graves enfermedades respiratorias, cancerígenas y estomacales, siendo esto un alto riesgo para la población urbana.

6.1.5 Sector Educación.

En el Municipio de SAN JUAN DE LIMAY hay 43 centros de educación: 1 Instituto de educación secundaria, 41 centros de educación primaria (7 escuelas con educación primaria completa), y 1 preescolar. En la zona rural se cuenta con 40 escuelas de educación primaria, entre ellas 6 escuelas con educación primaria completa. En el Municipio se matricularon para este año lectivo 2000 un total de 2,841 alumnos, finalizando solamente 2,736.

A continuación detallamos la matrícula para el año lectivo 1996 en cada uno de los centros escolares del Municipio:

Matrícula en el año lectivo 2000

Centro Escolar	Comunidad	Matrícula Inicial			Matrícula Final			No. de Profesores	No. de Turnos	No. de Aulas
		H	M	T	H	M	T			
Ins. Rubén Darío	Limay Urbano	185	234	419	174	227	401	14	1	10
Felícita Ponce	Limay Urbano	397	352	749	357	339	696	26	2	14
Pre. Divino Niño	Limay Urbano	56	66	122	52	61	113	5	2	5
José Dolores Estrada	Terrero No. 1	12	10	22	12	12	22	1	1	2
Chilamatal	Río Abajo/Calero	18	38	56	19	36	55	2	1	--
Miguel Larreinaga	Quebrada de Agua	12	10	22	12	9	21	1	1	1
Rafaela Herrera	El Palmar	41	40	81	47	39	86	3	1	5
La Naranja	La Naranja	17	14	31	17	19	36	1	1	1
Sacuanjoche	Las Chácaras	18	11	29	20	14	34	1	1	1

Los Tablones	Los Tablones	21	12	33	27	15	42	1	1	1
El Porvenir	San Antonio de Comayagüe	11	16	27	14	14	28	1	1	1
La Palma	La Palma	31	21	52	37	25	62	2	1	2
Agua Fría	Agua Fría	16	17	33	18	18	36	1	1	1
Las Cañas	Las Cañas	7	15	22	6	13	19	1	1	1
El Guaylo	El Guaylo	30	17	47	27	14	41	1	1	1
Mixta San Lorenzo	San Lorenzo	35	37	72	30	32	62	2	1	1
El Portillo	El Portillo	30	24	54	30	26	56	2	1	2
La Flor	La Flor	11	6	17	16	1	17	1	1	1
Martha Dolores Alvarez	El Morcillo	11	13	24	11	13	24	1	1	1
El Guanacastón	El Guanacastón	47	39	86	44	35	79	3	1	2
Rubén Darío No. 1	El Pedernal	14	28	42	10	26	36	1	1	1
Los Milagros de Comayagua	Comayagua	10	12	22	10	14	24	1	1	1
Francisca Calderón	Tranqueras	58	49	107	54	48	102	3	1	3
Enmanuel Mongalo	Las Canarias	12	10	22	12	10	22	1	1	2
Platanares	Platanares No. 1	20	10	30	21	10	31	1	1	1
Denis Guevara	Los Encuentros	15	23	38	22	13	35	2	1	3
Mixta Mateares	Mateares	36	26	62	36	28	64	2	1	2
La Grecia	La Grecia	24	20	44	24	20	44	2	1	2
El Naranjo	El Naranjo	33	25	58	34	25	59	2	1	2
Los Colorados	Los Colorados	10	15	25	10	10	20	1	1	1
San Mateo	San Mateo	7	13	20	14	16	30	1	1	1
El Regén	El Regén	14	13	27	11	11	22	1	1	1
El Orejón	El Orejón	7	16	23	8	16	24	1	1	1
Colocondo	Colocondo	9	14	23	9	16	25	1	1	1
El Jicarito	El Jicarito	13	14	27	11	14	25	1	1	1
Santa Pancha	Santa Pancha	17	13	30	14	12	26	1	1	1
La Danta	La Danta	6	19	25	6	20	26	1	1	1
El Ojochito	El Ojochito	17	18	35	19	21	40	1	1	1
Renacer de Esperanzas	Renacer de Esperanzas	19	15	34	17	15	32	1	1	1
Loma Atravesada	Loma Atraves.	15	11	26	13	13	26	1	1	1
Parcila	Parcila	28	35	63	26	39	65	2	1	2

Rodeíto	Rodeíto	12	26	38	10	20	30	1	1	1
Rubén Darío No. 2	El Limón	11	11	22	13	12	25	1	1	1
Totales		1,41 3	1,42 8	2,84 1	1,37 4	1,38 9	2,76 3	100		85

NOTA:

- Escuelas construidas por el F.I.S.E. = 20
- Escuelas construidas por INPRHU – Agro Acción Alemana = 4 (incluye Las Brisas, pero tendrá maestros hasta en el 2001)
- Escuelas construidas por Loxemburgo = 3
- Escuelas construidas por Alcaldía – Universidad del País Vasco/España = 3
- Escuela construida por SAS – PROSERBI = 1 (Santa Pancha)
- Escuela construida por el Ejército de Estados Unidos de Norte América = 1 (Parcila)
- Escuela construida por Alcaldía – INIFOM/DANIDA= 1 (La Grecia)
- Escuela construida por Alcaldía – Ayuda Internacional = 1 (El Pedernal)

Las escuelas con primaria completa son: Felícita Ponce, Francisca Calderón, Rafaela Herrera, El Portilo y Guanacastón. El instituto Rubén Darío es de cobertura municipal.

En el Municipio de SAN JUAN DE LIMAY laboran:

- Educación preescolar : 5 maestros y 1 director (maestro).
- Primaria completa (regular) : 37 maestros, 1 director y 1 subdirector.
- Primaria multigrado : 44 maestros.
- Secundaria diurna : 14 maestros, 1 director y 1 subdirector (maestro).

Problemas del Sector: Instituto Municipal está en riesgo, aunque el F.I.S.E. está formulando el proyecto, este dará comienzo hasta en Mayo del 2001. Es necesario la construcción de las escuelas: Chilamatal, Los Colorados, El Jicarito y La Danta, así como la ampliación de la escuela San Lorenzo. Se necesita la reparación de las escuelas: El Porvenir, El Pedernal, Los Encuentros, así como el preescolar Divino Niño. El F.I.S.E. ha dejado sin mantenimiento a 2 escuelas por no encontrarlas en sus registros de construcción, estas escuelas son: Miguel Larreynaga y El Porvenir.

6.1.6 Sector Salud.

En el sector urbano existe un Centro de Salud con cobertura municipal, donde laboran 5 médicos asistenciales, de los que existen un director y un subdirector del Centro, un odontólogo y 13 enfermeras, de las cuales cuentan con una responsable de enfermería (enfermera profesional) más una enfermera profesional y 11 enfermeras auxiliares. En el área administrativa, cuentan con un administrador y un responsable de registro y contabilidad, con un asistente administrativo y una recepcionista. Existen algunos aparatos de laboratorio

clínico (muy antiguos y en mal estado) pero se carece de un laboratorista. También se cuenta con un responsable de seguridad y una conserje. En el sector rural hay seis (05) Puestos de Salud, ubicados en las comunidades de San Lorenzo, Tranqueras, Los Encuentros, El Palmar*, El Guanacastón, Parcila, este último está descartado debido al riesgo en que se encuentra. En cada uno de estos Puestos de Salud labora una enfermera 03 días de la semana y la comunidad tiene que asistir al Centro de Salud del casco urbano para lograr una consulta médica.

NOTA:

- Construido por el F.I.S.E.
- Construido por el M.A.S. – ECHO
- Construido por el Ejército de Estados Unidos de Norte América

Los puestos que fueron construidos por el F.I.S.E. reciben financiamiento anual para su mantenimiento.

Problemas del Sector: Un Centro de Salud con 11 camas está en construcción, con un avance físico financiero del 75%, desfasado por que se había estimado su entrega en Octubre del 2000. Falta de medicamentos, y los que son recetados por los médicos se encuentran en ventas particulares y fuera del municipio, encareciendo los costos para la mejoría de la salud de la población. Médicos no dan consulta en centros rurales. Los puestos de salud de Los Encuentros y San Lorenzo está en mal estado por no encontrar financiamiento. Los otros 3 centros reciben financiamiento anual para su mantenimiento.

6.1.7 Sector Vivienda.

En el Municipio de SAN JUAN DE LIMAY existen 2,366 viviendas, de las que 1,520 son rurales y 846 son urbanas, para un promedio de 7.37 habitantes/viviendas. Aproximadamente el 64% de las viviendas están ubicadas en la zona rural, y el 36% en el casco urbano.

En el casco urbano la existencia del tipo de viviendas son:

- Estructura de madera con ladrillo cuarterón y techo de tejas de barro: 150
- Paredes de adobe con techo de tejas de barro: 6
- Estructura de madera con paredes de taquezal y techo de tejas de barro: 200
- Estructura de madera con bloques de cemento y techo de zinc: 95
- Estructura de concreto reforzado con ladrillo cuarterón y techo zinc o similar: 7
- Estructura de concreto reforzado con ladrillo cuarterón y techo de tejas de barro: 9
- Estructura prefabricada de losas y pilares de concreto pretensado con techo de zinc: 86

6.1.8 Recreación.

En el casco urbano existen 2 salas con billares, 3 por cada una de ellas, donde abren todos los días y los fines de semanas abren desde la mañana. En estas salas de billares venden gaseosas y bocadillos. También existen 2 casas donde alquilan horarios para juegos electrónicos. Existe solamente un parque en el municipio, ubicado en el casco urbano, una extensión de 1 manzana, con bancas, árboles y cancha de baloncesto. El parque se encuentra en regular estado físico.

En el casco urbano y en algunas comunidades los fines de semanas hay juegos de béisbol, los cuales se dan durante las ligas locales. Existe solamente un parque en el centro de la ciudad con un área de 1 manzana, con bancas y árboles.

Problemas del sector: El parque se reparó en su andén perimetral, pero debido a la falta de financiamiento no se ha podido completar su remodelación. No hay centros de recreación que satisfagan la niñez ni adolescencia del municipio.

6.1.9 Cultura.

La actividad cultural es dirigida por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD). En el casco urbano hay tres bibliotecas, las que están ubicadas en la escuela Felícita Ponce, Instituto Rubén Darío y en la Casa Cural, propiedad de la Casa Pastoral (propiedad de la Iglesia Católica), esta última de cobertura municipal. Ninguna de estas bibliotecas tienen capacidad para estudiantes universitarios ni técnicos. Existe una Casa Pastoral, donde se prestan los servicios de Eventos culturales, religiosos, profesionales, y de cualquier otra índole.

Problemas del Sector: No existe local para impartir clases de música ni canto. No existe biblioteca con capacidad profesional. No existe auditorio municipal.

6.1.10 Deportes.

En el municipio están organizadas las ligas de béisbol y fútbol. La Alcaldía Municipal da un aporte financiero para estas actividades. En el casco urbano existe un estadio para béisbol, 3 canchas de baloncesto (escuela urbana, instituto y parque) 6 minicanchas de baloncesto (escuelas de las comunidades San Lorenzo, Morcillo, Mateares, Comayagua, Ojochito y Loma Atravesada), aunque el baloncesto se practica, no se cuenta con una liga organizada.

Existe 1 campo de béisbol en el casco urbano. El estadio está cerrado en las bardas con paredes de cuarterón, el resto está abierto.

Problemas del Sector: La infraestructura del campo de béisbol está deteriorada y no se ha reemplazado por la falta de financiamiento. No existen campos deportivos para el fútbol, ni apoyo económico para ampliar su cobertura. No existen ligas organizadas de balón mano.

6.2. SERVICIOS MUNICIPALES

6.2.1 Recolección de Desechos Sólidos.

En el casco urbano la Alcaldía presta este servicio a la población, para ello se utiliza 1 Tractor Jum de transmisión sencilla con un trailer, siendo operado por un chofer y 2 operarios, quienes hacen el recorrido por las calles 2 días a la semana (lunes y viernes). La Alcaldía cobra por este servicio 5,7 y 10 córdobas al mes por cada casa de habitación.

Desde el mes de junio de este año 2000, el tractor presentó fallas mecánicas, por lo que actualmente la Alcaldía está alquilando los servicios de otro tractor, realizando el mismo recorrido y por el mismo tiempo, donde cada recorrido cuesta C\$ 200.00, para un total semanal de C\$ 800.00, para C\$ 3,200.00. En un día se realizan dos recorridos por las calles, para un total de 4 recorridos semanales, para 16 recorridos mensuales.

Hasta el año 1999 hubieron barriles destapados para que la población depositara la basura y de esta forma agilizar y hacer más eficiente el servicio, pero durante las inundaciones del año de octubre del año 1998, la mayoría de estos recipientes fueron arrastrados y extraviados por las fuertes corrientes. El restante de los recipientes fueron extraviados por la misma población.

La recolección semanal es de la sig. forma:

Cantidad en m³ de producción de basura

Barrio	Cantidad recolectada (en m ³)
Guadalupe Carney	3.50
Roberto López	3.50
Silvio Bravo	3.50
Adrián Morales	3.50
Rodolfo Herrera	3.50
Mario Rodríguez	3.50
José Esteban Moncada	4.00
Rigoberto Cabezas (está en construcción de viviendas)	0.00
Total	25.00

La basura es depositada en un vertedero urbano ubicado a 2 km. del sector urbano, sobre la carretera hacia San Francisco del Norte. Este vertedero no recibe tratamiento alguno ni por la Alcaldía ni del MINSA, aunque la Alcaldía lo chapoda cada mes.

Problemas del Sector: La basura depositada en el vertedero no recibe tratamiento ni manejo de desechos sólidos, el cual es indispensable para mantener el equilibrio de la población y evitar brotes epidemiológicos.

6.2.2 Mercado.:

No existe este tipo de servicio municipal debido a que no se ha realizado ningún estudio para conocer la demanda y necesidad de la población oferente y demandante.

Actualmente en el casco urbano hay 10 personas comerciantes de frutas y hortalizas.

También existe demanda de comercialización de artesanías de piedra marmolina, alfarera y artesanías de barro cocido.

6.2.3 Rastro.

Existe un rastro municipal, en el que se destazan de 20 a 28 veces por mes. El destace ocurre los días martes (1 res), jueves (1 a 2 reses) y sábados (4 reses). Este rastro está en malas condiciones y representa riesgo de contaminación por que está ubicado a orillas de la Quebrada Grande, sitio periférico del casco urbano. En la actualidad se han invertido cerca de C\$ 297,300.00, en dos fases de proyecto con fondos de PRODEMU. Actualmente no funciona por que le falta conexión de agua potable, conexión primaria de energía eléctrica y su conexión interna, así como la construcción de un pozo, andenes, cerco perimetral, pintura, etc. Se estima que es necesario una inversión de US\$ 35,000.00 para concluir esta obra y lograr su funcionamiento.

La Alcaldía tiene una persona responsable del rastro conocido como el fiel del rastro, quien se encarga de limpiar el lugar, antes y después de darle uso. También tiene un celador en el rastro que se está construyendo, para garantizar que el local no sea destruido o desmantelado por personas dueñas de lo ajeno.

Problemas del Sector: El edificio nuevo para el rastro municipal no se ha podido concluir debido a que no hay financiamiento para ello, impidiendo de esta forma el reemplazo del edificio actual y evitar el alto riesgo que incurre operar en este.

6.2.4 Cementerio.

En el casco urbano existe un cementerio, con 2 ½ manzanas de dimensión. La Alcaldía administra el cementerio, dándole mantenimiento consistente en reparaciones menores de la cerca y limpieza o chapoda, designando al parqueo y al personal de la recolección de la basura para esta tarea. Tiene 160 metros de muro de mampostería reforzada y 160 metros de alambre de púas con postes de madera. El cementerio urbano está desordenado y casi lleno, lo que significa que es necesario reemplazar este y hacerlo con todas las normas técnicas, para lograr un mejor aprovechamiento y ordenamiento del lugar. El cementerio actual tiene el 90%.

Existen 5 cementerios rurales, los cuales reciben mantenimiento de los pobladores de las comunidades que hacen uso de ellos. Las comunidades con este servicio son:

La Polvareda, ubicada en la micro región No. 7, dando cobertura a las comunidades de Ojochito, Sibay, Guanacastón, La Palma, Las Mesas, Chilamatillo, La Majada y Rodeíto, para un total de 9 comunidades. El terreno del cementerio cuenta con 0.20 de manzana (1,200 m²). Tiene lleno el 50% del terreno.

El Palmar, ubicado en la micro región No. 6, dando cobertura a las comunidades de Los Tablones, Las Chácaras, Palmira, Chapetones, Quebrada de Agua y Chilamatal, para un total de 7 comunidades. El terreno del cementerio cuenta con 0.20 de manzana (1,200 m²). Tiene lleno el 50% del terreno.

El Guaylo, ubicado en la micro región No. 5, dando cobertura a las comunidades de Ojochal y Agua Fría, para un total de 3 comunidades. El terreno del cementerio cuenta con 0.23 de manzana (1,600 m²). Tiene lleno el 50% del terreno.

El Naranjo, ubicado en la micro región No. 4, dando cobertura a las comunidades de Los Roblitos, Los Encuentros, Colocondo y San Jerónimo, para un total de 5 comunidades. El terreno del cementerio cuenta con 0.36 de manzana (2,500 m²). Tiene lleno el 50% del terreno.

San Luis de Los Andes, ubicado en la micro región No. 2, dando cobertura a las comunidades de Las Chilcas, Santa Pancha, Zapote, la Fraternidad, Comayagua, San Antonio y Cacahuatal, para un total de 8 comunidades. El terreno del cementerio cuenta con 0.20 de manzana (1,225 m²). Tiene lleno el 50% del terreno.

El mantenimiento de los cinco cementerios rurales, consiste en la chapoda y la quema de la hierba seca. Estos cementerios al igual que el urbano, están sin lotificar en un crecimiento desordenado. Todo el cerco es de alambre de púas con postes de madera.

Problemas del Sector: los cementerios rurales no reciben apoyo ni de la Alcaldía ni de otras Instituciones ni ONG´s. El cementerio urbano necesita ser reemplazado, por que está lleno y desordenado.

6.2.5 Parque.

Existe solamente un parque, el cual está ubicado en el centro del casco urbano con un área de una manzana, con bancas, árboles, andenes y una cancha de baloncesto. La Alcaldía a destinado a una persona encargada de la limpieza y un celador, siendo llamados parqueros. El parque se encuentra en estado regular, excepto su cancha deportiva, que actualmente está en perfectas condiciones.

Problemas del Sector: El parque se reparó en su andén perimetral (15% del área total), pero debido a la falta de financiamiento no se ha podido completar su remodelación.

6.2.6 Registro Civil.

En el Registro Civil que se encuentra en la Alcaldía Municipal se prestan los servicios de: inscripción de nacimientos, inscripción y disolución de matrimonios, reconocimiento y rectificación de nombres, anotación de defunciones, constancias de soltería, entrega de certificados de nacimientos, matrimonio, defunción, servicio de terrajes. El Registro es atendido por una sola persona.

Hasta inicios del mes de diciembre del año 2000, se registraron 535 reposiciones, 4 divorcios, 55 matrimonios, 22 defunciones, 275 actas varias (nulidades, reconocimientos y rectificaciones), 316 nacimientos.

6.2.7 Registro de Ganado.

En el registro de ganado que se encuentra en la Alcaldía Municipal se prestan los servicios de: cartas de venta, guías para ganado, traslado de fierros, permiso para la construcción de fierros, matrículas de fierros, permiso de destaces. El registro de ganado es atendido por una sola persona. Los servicios de cartas de venta y guías de ganado son válidas para ganado vacuno y equino, el resto de los servicios son sólo para ganado vacuno.

6.2.8 Catastro Municipal.

En la Alcaldía Municipal desde el año 1999 existe un Area de Catastro, donde se ejecuta de forma legal los Impuestos de Bienes Inmuebles (I.B.I.). El catastro tiene caracterizado el casco urbano en cuatro distritos o zonas y el sector rural en 4 micro regiones. Estas zonas o distritos varían su costo catastral según la topografía del terreno. Actualmente se cuenta con levantamiento catastral de 3,806 encuestas, donde el 45% (1,712 encuestas) está cargado en el sistema alfanumérico SISCAT (Sistema de Catastro).

Existe un Técnico encargado de esta área, donde el cargo de Técnico Catastral es un Proyecto firmado en convenio con PRODEMU y la Alcaldía, donde la Alcaldía financia el 20% de su salario y PRODEMU el 80%.

Esta área depende administrativamente de la Alcaldía, pero técnicamente depende de PRODEMU y Catastro Nacional.

Parte de las políticas locales de cobro implementadas, son disposiciones y resoluciones certificadas por el Consejo Municipal, según decreto 3-95, artículo 11.

Es obligación del técnico de catastro realizar estudios de mercado de los valores unitarios de los terrenos, tantos urbanos como rurales, los cuales son presentados al Consejo Municipal, el cual discute, estudia y aprueba, para hacer efectivo el cobro de los bienes inmuebles de cada año gravable, donde dichos valores son aprobados por la Comisión Nacional de Catastro y remitidos posteriormente al municipio para hacer efectivo su cobro durante los meses que estima la ley.

Problemas del Sector: Falta colector de IBI. Falta un equipo de lineadores catastrales, quienes actualizan la información. Area de Catastro no es apoyada administrativamente por el área de Finanzas de la Alcaldía.

6.2.9 Comedores infantiles.

En el Municipio existen 23 comedores infantiles, entre ellos dos del casco urbano. Los comedores infantiles rurales están ubicados en casas particulares o se han construido pequeñas ramadas en donde preparan los alimentos.

La Alcaldía es la responsable y administradora de la alimentación. Los productos alimenticios son obtenidos a través del Ministerio de la Familia (MIFAMILIA), provenientes del Proyecto PMA/NIC.4515-01, donde la Alcaldía es responsable del transporte y distribución del alimento. El Municipio recibe al mes un aproximado de 125 quintales de alimento variado como: arveja, arroz, aceite, cereal y sardinas.

Problemas del Sector: Existen algunos responsables comunitarios que no cocinan todo el alimento que reciben y se posesionan del mismo. Los responsables comunitarios retiran el alimento muy tarde, aproximadamente hasta 15 días después que llega el alimento al municipio. MECD quiere ser responsable de la distribución del alimento, no teniendo condiciones para transportar y almacenar el alimento, además el MECD ha perdido la credibilidad por las constantes anomalías que se han presentado en su administración y dirección interna.

VII. ECONOMIA MUNICIPAL

7.1 El Municipio en su Entorno.

Entre las instituciones, ONG's, Gobierno Local y Sociedad Civil mantienen buenas relaciones personales y profesionales con las demás instancias de los municipios vecinos.

7.2.- Actividades Económicas.

7.2.1 Sector Primario:

La actividad productiva principal es el cultivo de granos básicos sorgo y frijol, y maíz en menor escala. La ganadería es para el consumo familiar de la leche y sus derivados. También se exporta a otros municipios ganado en pie, hacia el matadero, para su consumo.

7.2.2 Sector Secundario

En el sector urbano existen 13 pequeñas pulperías, 8 pulperías medianas, 4 pulperías distribuidoras, 8 molinos, 25 panaderías domiciliarias, 250 artesanos de la piedra marmolina, 10 de madera jobo y 40 de cerámica de barro cocido, 2 locales con billares, 3 Bar - Restaurante, 5 Comedores, 6 cantinas, 2 talleres de mecánica automotriz y general, 4 talleres de ebanistería, 6 locales de

producción de ladrillo cuarterón y tejas de barro horneado, 6 destazadores vacunos, 4 destazadores porcinos, 1 gallera, 1 farmacia veterinaria, 1 librería, 15 sastrerías con cortes y confección, 3 barberías, 1 alfarería, 8 reparadores de calzados.

Existe una cooperativa y una asociación de artesanos de la piedra marmolina y de cerámica de barro cocido. El 4% de la población urbana se dedica a la artesanía, que se basa en trabajos de piedra de marmolina, labor que comenzó a desarrollarse en 1971 y es muy conocida a nivel nacional e internacional.

7.3.- Perspectivas Económicas.

7.3.1 Producción de Materiales de Construcción:

En el Municipio se fabrican materiales horneados como son ladrillo cuarterón y tejas, materiales crudos como es el adobe. Estos materiales son de calidad y estética muy bajas; por lo general el ladrillo cuarterón se utiliza para la construcción de viviendas, en algunos casos para infraestructura social, pero luego se le aplican acabados por la baja estética que presenta.

7.3.2 Materiales de Construcción no procesados:

Existen materiales no procesados como son la piedra bolón y arena. La arena existe en abundancia, pero es considerada con baja calidad, debido a que no existen estudios de la calidad de este material, y es por esto que en las construcciones de infraestructura social no se utiliza, utilizándose únicamente en la construcción de viviendas.

7.3.3 Estudios, Planes de Desarrollo y Proyectos:

La Alcaldía cuenta con un plan estratégico donde se indican acciones de desarrollo integral para los distintos sectores sociales del municipio.

También se cuenta con un estudio geomorfológico donde se da a conocer los tipos de suelos por zonas o comunidades.

Se tiene un dossier de necesidades o demandas de las distintas comunidades del municipio.

Existen diversos proyectos sociales que están aprobados y necesitan sólo gestiones de parte del Gobierno Municipal entrante, para lograr la ejecución de los mismos. Entre los proyectos aprobados tenemos: Reemplazo del Instituto Municipal, Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable del casco urbano de San Juan de Limay, Construcción de 6 Preescolares rurales, Construcción de 8 Escuelas rurales, Construcción de 142 letrinas rurales, Reparación de Puente salida al Morcillo, Adoquinado de 900 m.l. en la zona urbana, Encausamiento de Quebrada Grande y Morcillo.

VIII. ASPECTOS POLITICOS ADMINISTRATIVOS

8.1 Problemas Limítrofes.

No existen problemas limítrofes entre el municipio de SAN JUAN DE LIMAY y sus municipios vecinos.

8.2.- Entidades del Gobierno Central con presencia en el Municipio.

8.2.1 Poder Ejecutivo:

Existen delegaciones municipales de:

- Policía Nacional.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD).
- Instituto Nicaragüense Técnico de Agricultura (INTA).
- Ministerio de Salud (MINSAL).
- Empresa Nacional de Acueductos y Alcantarillado (ENACAL).
- Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones (ENITEL).

8.2.2 Poder Judicial:

Existe un Juzgado Municipal.

8.2.3.- Poder Electoral:

Existe una delegación municipal de Cedulación (Consejo Supremo Electoral Municipal: C.S.E.).

8.3 Gobierno Local.

8.3.1 Consejo Municipal:

El Consejo Municipal de San Juan de Limay, es la máxima autoridad colegiada de gobierno y de la administración pública local.

El objetivo del Consejo Municipal es establecer las orientaciones fundamentales de la gestión pública municipal en los asuntos económicos, políticos y sociales del Municipio.

El Consejo Municipal de SAN JUAN DE LIMAY está presidido por el Alcalde Sr. Néstor Jarquín Pino (Comerciante), el Secretario del Consejo Sr. Ramón Herrera González (Ingeniero Agropecuario), Pedro Joaquín Castellón (Lic. en Física), Douglas Ramírez Ponce y Oscar Bellorín Vanegas (Agricultor), y los suplentes Carmen Vindell, Otoniel Vindell, Irma González Betanco y Modesto Aguilar, respectivamente.

El Consejo Municipal está conformado de cuatro concejales propietarios y cuatro concejales suplentes (50% de la Alianza Liberal y 50% del F.S.L.N.), presidido por el Alcalde Municipal y secundado por el Vice Alcalde. Según la ley de municipios el Consejo Municipal está por encima del Alcalde y Vice Alcalde Municipal.

El Consejo Municipal realiza dos sesiones al mes, ordinaria y extraordinaria, devengando dieta sólo en las sesiones ordinarias.

8.3.2 Alcalde:

El Alcalde es la máxima autoridad ejecutiva del Municipio, el cual es electo por votaciones públicas transparentes municipales, en comicios electorales..

El Alcalde coordina el trabajo del Municipio con instituciones estatales, organismos no gubernamentales y organizaciones comunitarias que realizan actividades en el territorio. Es una unión de esfuerzo para el beneficio de la población y el desarrollo del Municipio.

El actual Alcalde de SAN JUAN DE LIMAY Sr. Néstor Jarquín Pino nació el 5 de octubre de 1942. Realizó estudios primarios en Limay. Funge en el cargo de Alcalde de SAN JUAN DE LIMAY desde enero del año 1997.

8.3.3 Presupuesto Municipal:

Presupuesto Municipal del año 1997.

INGRESOS.	MONTO C\$	% DE TOTAL	EGRESOS.	MONTO C\$	% DEL TOTAL
A. Tributarios	228,709.00	21.03	1. Personal	128,705.00	11.83
B. Transferencias	201,974.00	18.57	2. Servicios, Materiales y Productos	64,930.00	5.97
C. Patrimoniales	0.00	0.00	3. Servic., Mater. y Produc. para Servicios Municipales	20,847.00	1.92
D. Financieros	0.00	0.00	4. Inversiones	835,000.00	76.78
E. Donaciones	643,720.00	59.19	5. Transferencias Corrientes	24,450.00	2.25
F. Recuperaciones	13,159.00	1.21	6. Transferencias de Capital.	0.00	0.00
G. Reintegros y otros ingresos	0.00	0.00	7. Desembolsos Financieros.	0.00	0.00
			8. Pendientes de Pago.	0.00	0.00
			9. Pérdidas de Pago de otros años	0.00	0.00
			10. Imprevistos	13,630.00	1.25
TOTAL.	1,087,562.00	100.00	TOTAL.	1,087,562.00	100.00

Presupuesto Municipal del año 1998.

INGRESOS.	MONTO C\$	% DE TOTAL	EGRESOS.	MONTO C\$	% DEL TOTAL
A. Tributarios	356,675.00	45.65	1. Personal	245,685.00	31.45

B. Transferencias	80,390.00	10.29	2. Servicios, Materiales y Productos	111,689.00	14.30
C. Patrimoniales	4,200.00	0.54	3. Servic., Mater. y Produc. para Servicios Municipales	97,483.00	12.48
D. Financieros	1,200.00	0.15	4. Inversiones	276,500.00	35.39
E. Donaciones	325,699.00	41.69	5. Transferencias Corrientes	26,450.00	3.38
F. Recuperaciones	13,100.00	1.68	6. Transferencias de Capital.	0.00	0.00
G. Reintegros y otros ingresos	0.00	0.00	7. Desembolsos Financieros.	0.00	0.00
			8. Pendientes de Pago.	0.00	0.00
			9. Pérdidas de Pago de otros años	0.00	0.00
			10. Imprevistos	23,457.00	3.00
TOTAL.	781,264.00	100.00	TOTAL.	781,264.00	100.00

Presupuesto Municipal del año 1999.

INGRESOS.	MONTO C\$	% DE TOTAL	EGRESOS.	MONTO C\$	% DEL TOTAL
A. Tributarios	466,130.00	41.07	1. Personal	413,493.64	36.43
B. Transferencias	99,200.00	8.74	2. Servicios, Materiales y Productos	113,800.00	10.03
C. Patrimoniales	2,000.00	0.18	3. Servic., Mater. y Produc. para Servicios Municipales	107,401.00	9.46
D. Financieros	23,000.00	2.02	4. Inversiones	370,857.77	32.68
E. Donaciones	294,000.00	25.91	5. Transferencias Corrientes	28,000.00	2.46
F. Recuperaciones	250,512.41	22.07	6. Transferencias de Capital.	0.00	0.00
G. Reintegros y otros ingresos	0.00	0.00	7. Desembolsos Financieros.	0.00	0.00
			8. Pendientes de Pago.	0.00	0.00
			9. Pérdidas de Pago de otros años	0.00	0.00
			10. Imprevistos	33,267.00	2.93
TOTAL.	1,134,842.00	100.00	TOTAL.	1,134,842.00	100.00

8.3.4 Espacios y Mecanismos de Participación Ciudadana y Coordinación Interinstitucional:

Se realizan 2 cabildos populares al año, en los meses de Febrero y Octubre, donde la Alcaldía expone sus planes municipales y metas alcanzadas y metas por alcanzar, así como dar a conocer el presupuesto municipal. La población tiene un espacio de preguntas y respuesta.

8.3.5 Cooperación Externa

Se reciben asignaciones financieras para la inversión de proyectos de organismos no gubernamentales internacionales como CARE Internacional, Gobierno de Taiwan, Fondos de Dinamarca (DANIDA), Universidad del país Vasco (Leioa - España), Valencianos por Nicaragua (España), Movimiento Mundial (MOVIMONDO - Italia).

8.4 Hermanamientos:

Actualmente la Alcaldía Municipal tiene un hermanamiento con el Ayuntamiento de la Anteiglesia de Leioa de Vizcaya - España. Este hermanamiento fue logrado gracias al apoyo incondicional del Dr. José Echezarreta, Director Europeo de TROPISSEC. Primeramente se establecieron enlaces vía Email. y por cartas, después se elaboró una consultoría para la realización y preparación de documentos como: plan estratégico, consolidado de proyectos, propuesta de hermanamiento, entre otros. Esta consultoría fue financiada por TROPISSEC. En unos de los acuerdos del hermanamiento aprobaron US\$ 40,000.00 para la construcción de 15 viviendas, reparación del tractor para la recolección de la basura, mantenimiento, administración, etc.

8.5 Sociedad Civil.

8.5.1 ONG´s

- UNAG: Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos.
- ADRA: Asociaciones Adventistas para el Desarrollo Rural.
- Movimiento Comunal de Nicaragua.
- Caritas Diocesana.
- AMNLAE: Asociación de Mujeres Nicaragüense Luisa Amanda Espinoza
- INPRHU: Instituto de Promoción Humana.
- HANDICAP Internacional: Ayuda contra la Discapacidad.
- CARE Internacional de Nicaragua: Ayuda de Salvación de las Familias Comunitarias.
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Nueva Alianza.
- Cooperativa de los Polos de Desarrollo San Juan Bautista.
- Cooperativa Juan XXIII
- FACS: Fundación Augusto César Sandino.

8.5.2 Organizaciones Gremiales:

- ASOGALI: Asociación de Ganaderos de Limay.
- ASHADELI: Asociación de Hermanos y Amigos para el Desarrollo de Limay.

8.5.3 Empresa Privada:

Empresa Productora de Materiales de Construcción: EPROMAC.

Esta empresa es propiedad de la Alcaldía y está por ser iniciada, por el momento se cuenta con un edificio o local, una máquina bloquera (donada por MOVIMONDO), 100 m³ de arena de Ocotol, un celador, etc. Actualmente se está gestionando C\$ 250,000 con PRODEMU para dar inicio a este proyecto. El producto a ofertar será bloques de concreto estándar y decorativas, así como adoquines.

Estación de Servicios (PETRONIC) "Cristo rey", brindando los servicios de vulcanización, combustible, lubricantes y cafetín.

8.5.4 Partidos Políticos:

En el Municipio se encuentran organizados los siguientes partidos políticos:

- Partido Liberal Constitucionalista: PLC
- Frente Sandinista de Liberación Nacional: FSLN.
- Camino Cristiano Nicaragüense: CCN.
- Partido Conservador: PC.
- Partido Liberal Independiente: PLI
- Partido Resistencia Nicaragüense: PRN
- Partido Liberal Nacionalista: PLN

8.5.5 Religiones.

- Católica y Apostólica: 60%.
- Asambleas de Dios: 30%.
- Adventistas: 8%.
- Testigos de Jehová: 2%.

IX. FUENTES CONSULTADAS.

- Alcaldía Municipal de San Juan de Limay.
- MECD - Limay.
- MINSA - Limay.
- ENACAL - Limay.
- ENITEL - Limay.
- Líderes Comunitarios.
- Ley de Municipios, Ley N°. 40, publicada en la Gaceta N°. 155 del 17 de Agosto de 1988.
- Gaceta, Diario Oficial del país, publicada el 22 de Diciembre del año 95, No. 241.

X. DERROTEROS

Ubicado en el sector sudoeste del departamento de Estelí. Tiene como límites: Al norte el municipio de Pueblo Nuevo, al sur el municipio de Achupapa (departamento de León), al este los municipios de Estelí y Condega y al oeste los municipios de San Francisco del Norte y Villa Nueva, ambos del departamento de Chinandega y el municipio de San José de Cusmapa, del departamento de Madriz.

SAN JUAN DE LIMAY - Pueblo Nuevo

Este límite se inicia en la cima del cerro Buena Vista (1,665 m.), continúa en dirección sur - este 6.65 km., llegando a la cumbre de la loma El Robledal, sigue la misma dirección 1.3 km. hasta encontrar la confluencia de las quebradas Los Llanos y Los Bálsamos, sobre esta última se sigue aguas arriba hasta su cabecera, continuando siempre al sur este 1.8 km., se pasa por una altura de 1,032 m.; hasta llegar a la cima de la loma El Zapote (1,321 m.), gira en dirección noreste 2 km., encontrando la cabecera de una quebrada sin nombre, en un punto con coordenadas 86°30'10" W y 13°16'47" N; para luego girar el sur este 1.1 km., interceptando la cabecera de quebrada Las Conchitas sobre la cual sigue hasta su confluencia con quebrada La Pita. Punto final del límite.

SAN JUAN DE LIMAY - Condega

Se inicia el límite en la cima del cerro Las Cumbres (1,461 m.), sigue en dirección noreste 3.9 km., pasando por loma de Zacatón (1,192 m.), hasta llegar a la confluencia de las quebradas La Pita y Las Conchitas. Punto final del límite.

SAN JUAN DE LIMAY - Estelí

Este límite tiene su origen en la cimas del cerro El Pajarito o la Cueva, continua en dirección noreste 1 km., tomando la cabecera de una quebrada sin nombre, con coordenadas 86°29'24" W y 13°07'18" N; sigue aguas debajo de esta quebrada hasta su confluencia con quebrada Portillo Grande sobre la cual continua aguas abajo, hasta su confluencia con río El naranjo, gira en dirección noreste 3.6 km. pasando por loma El Guanacaste (1,025 m.) hasta cerro El Encino (1,301 m.) de donde gira en dirección noroeste 1.3 km. hasta llegar hasta a un punto sobre el camino que conduce a la localidad de La Cascada, con coordenadas 86°28'06" W y 13°11'41" N; para luego girar al noreste 4.5 km. hasta cerro El Combate, sigue al noreste 1.75 km. hasta cerro las cumbres (1,461 m.). Punto final del límite.

SAN JUAN DE LIMAY - Achuapa (Departamento de León)

Este límite se inicia en la confluencia de quebrada La Pimienta con el río Los Quesos, sigue aguas arriba de dicho río hasta un punto con coordenadas 86°41'51" W y 13°06'48" N; a partir de este punto sigue 6.5 km. en dirección sur este hasta la cima del cerro Tetillas, gira 2 km. en dirección norte hasta una de las cimas de cerro Gigante, en un punto con coordenadas 86°38'13" W y 13°07'36" N; continua en dirección este 2.4 km. llegando a la cima de cerro Morroñoso para seguir al sur este 2.6 km. pasando por cerro Las Mesas hasta cerro Santa Bárbara (966 m.). continua en dirección noreste 6.45 km. pasando por cerro San Jerónimo de Bobadilla, loma La Flor, hasta llegar al cerro El Roblito (1,198 m.), gira hacia el sur este 4.85 km. pasando a loma El Pajarito hasta llegar al cerro El Pajarito o La Cueva. Punto final del límite.

SAN JUAN DE LIMAY - Villa Nueva (Departamento de Chinandega)

Partiendo de la confluencia de quebrada El Jicarito y Río Negro, con coordenadas 86°44'45" W y 13°08'54" N; el límite sigue en dirección sur oeste 0.35 km. hasta llegar a una loma sin nombre situada 0.5 km. al oeste de loma Mojón El Guaylo, continua en dirección sur este 5.85 km. pasando por la cimas de Cordilleras Toro Chele, cerro El Roble (401 m.) hasta llegar a la confluencia de quebrada La Pimienta y río Los Quesos. Punto final del límite.

SAN JUAN DE LIMAY - San Francisco del Norte (Departamento de Chinandega)

El límite tiene su origen en la confluencia de quebrada El Jicarito y Río Negro, sigue aguas arriba de este río hasta la confluencia con el río Imire. Punto final del límite.

SAN JUAN DE LIMAY - San José de Cusmapa (Departamento de Madriz)

El límite e inicia en la cima de cerro Buena Vista (1,665 m.). continua en dirección sur 2 km. hasta llegar a cerro El Arenal (Mangas Verdes: 1,625 m.), continua en dirección sur oeste 16.3 km. pasando por una elevación de 1,183 m., cerro San Cristóbal (1,441 m.), cerro Mesas del Horno, una altura de 1,161 m. Loma La Golondrina, loma Maguel (871 m.) una altura de 564 m. y otra de 401 m., loma El Cinchado (405 m.) hasta llegar a la confluencia del Río Negro con el río Imire. Punto final del límite.